

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Villavicencio, 11 de junio de 2025

Doctor
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
Director General
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 01 DEL 26/11/2024 AL 27/12/2024			
DATOS BASICOS			
N° del contrato	682-2024 20/11/2024		
Numero proceso secop II	SASI-ITM-003-2024		
Nombre contratista	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA S.A.S R/L TATIANA MfARIA AGUIRRE ALVAREZ	NIT/C.C	900.199.958-1 / CC. 43.150.301 de Medellin
Objeto	Suministro de alimentos, insumos veterinarios y servicio de exámenes médicos veterinarios para el cuidado y bienestar de la fauna silvestre del Bioparque los Ocarros.		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	LORAINE YARITZA LOPEZ NAVAS	C.C	1.121.927.203
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	Ochenta y dos millones quinientos mil pesos m/cte (\$82.500.000)		
Plazo de ejecución:	Un (1) mes y/o hasta agotar presupuesto sin exceder el 27 de diciembre de 2024		
Fecha de inicio:	26/11/2024		
Fecha de terminación:	27/12/2024		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A
--	-----

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del 15/02/2024 y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 del 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 01 del 26/11/2024 al 27/12/2024**. Las siguientes son las obligaciones desarrolladas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance acumulado de la ejecución del 99,9999%:

Obligación No. 01
Presentar en el plazo establecido en los pliegos de condiciones, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para suscribir acta de iniciación
Descripción avance: El contratista presento en el plazo establecido en los pliegos de condiciones, los documentos y cumplió los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para suscribir acta de iniciación.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 02
Entregar los alimentos para nutrición, insumos y otros elementos veterinarios con estricto cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y en la oferta económica.
Descripción avance: El contratista realizo entregas semanales durante los meses de noviembre y diciembre de los alimentos, insumos y otros elementos veterinarios con estricto cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y en la oferta económica.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 03
Realizar la recolección de muestras en el Bioparque los Ocarros para procesamiento de los exámenes que sean requeridos por parte del supervisor en coordinación con el Bioparque los Ocarros.
Descripción avance: El contratista realizo muestras en el Bioparque los Ocarros para procesamiento de los exámenes requeridos.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 04
Garantizar que los bienes suministrados de fruver, sean frescos y no se entreguen en estado de descomposición.
Descripción avance: El contratista entrego en buen estado las entregas semanales que realizó en los meses de



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

noviembre y diciembre.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 05
Garantizar la entrega de bienes perecederos que cuenten con un periodo mínimo de vencimiento de tres (3) meses.
Descripción avance: El contratista entrego en buen estado las entregas semanales que realizó en los meses de noviembre y diciembre.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 06
Garantizar la entrega de insumos veterinarios que cuenten con un periodo mínimo de Vencimiento de cuatro (4) meses.
Descripción avance: El contratista entrego en buen estado de los insumos veterinarios que entrego en los meses de noviembre y diciembre.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 07
Asumir por su cuenta y riesgo, el servicio de transporte de los bienes suministrados, desde el lugar de acopio o proveedor del contratista, hasta el Bioparque los Ocarros.
Descripción avance: El contratista asumió por su cuenta y riesgo el transporte de los alimentos hasta el Bioparque los Ocarros, sin ninguna modificación al contrato.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 08
Entregar los bienes objeto de suministro, en canastillas plásticas o en las condiciones requeridas de cada producto con el fin de garantizar su calidad y funcionamiento, evitando la implementación de plásticos de un solo uso.
Descripción avance: El contratista realizo la entrega de los bienes, en canastillas plásticas y sin utilización de plásticos de un solo uso.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 09
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial ante alguna emergencia o contingencia que requiera el suministro de manera oportuna, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.
Descripción avance: El contratista atendió los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que, durante el desarrollo del contrato, en especial ante alguna emergencia o contingencia que requiera el suministro oportuno, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.
Evidencia: N/A

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Obligación No. 10

Mantener los precios de los ítems ofertados durante el término de ejecución del contrato, razón por la cual, deberá asumir el riesgo ante cualquier variación del mercado

Descripción avance:

El contratista Mantuvo los precios de los ítems ofertados durante el periodo del contrato, asumiendo el riesgo ante cualquier variación del mercado.

Evidencia: N/A

Obligación No. 11

Contar con el personal necesario para la ejecución del contrato, sin que esto implique una Relación laboral con el instituto.

Descripción avance:

Durante la ejecución del mismo, el contratista conto con el personal necesario para las entregas, sin implicar vínculo laboral con el Instituto.

Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 12

Coordinar con el supervisor del contrato designado por la dirección todos los pormenores y detalles necesarios para el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas

Descripción avance:

El contratista coordino con la supervisora todos los pormenores y detalles necesarios para el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas.

Evidencia: N/A

Obligación No. 13

Dar cumplimiento al objeto en los términos y condiciones estipuladas en su oferta a presentar, el cual formara parte integral del contrato

Descripción avance:

El contratista cumplió con el objeto en los términos y condiciones estipulados en la oferta presentada, el cual forma parte integral de contrato.

Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 14

Garantizar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensión y Riesgo presentando copia de los recibos de pago en los porcentajes exigidos para este tipo de contratación, al supervisor designado.

Descripción avance:

El contratista presento planilla de pago de seguridad social y certificación de pago al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes al mes de agosto y septiembre por su revisora fiscal Yuliana Hincapié Bermúdez identificada con la cedula de ciudadanía N. 1.121.816.395 de Villavicencio con tarjeta profesional N. 151560-T.

Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 15

Asumir los descuentos de ley

Descripción avance:



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

El contratista asumió todos los descuentos de ley.
Evidencia: N/A

Obligación No. 16
Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, los cuales no tienen ningún tipo de relación laboral ni contractual con el instituto
Descripción avance: El contratista cumplió con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, los cuales no tienen ningún tipo de relación laboral ni contractual con el Instituto.
Evidencia: N/A

Obligación No. 17
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos
Descripción avance: El contratista obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.
Evidencia: N/A

Obligación No. 18
Mantener la reserva profesional de la información que se le suministre en desarrollo del objeto del contrato
Descripción avance: El contratista mantuvo la reserva profesional de la información que se le suministre en desarrollo del objeto del contrato.
Evidencia: N/A

Obligación No. 19
Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y que por Ley le correspondan
Descripción avance: El contratista cumplió con las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y que por Ley le correspondan
Evidencia: N/A

Obligación No. 20
Allegar y cumplir a cabalidad con los amparos básicos y sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones
Descripción avance: El contratista lleo y cumplió con los amparos básicos y sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones.
Evidencia: N/A

A continuación, se relaciona el consolidado de los suministros de alimentos entregados:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Acelga fresca	Kilogramo	550	\$ 7.184,00	\$ 3.951.200
2	Espinaca fresca	Kilogramo	290	\$ 8.792,00	\$ 2.549.680
3	Lechuga común	Kilogramo	290	\$ 4.223,00	\$ 1.224.670
4	Brócoli	Kilogramo	80	\$ 21.197,00	\$ 1.695.760
5	Mazorca entera tierna	Bulto x50 kg	20	\$ 231.983,00	\$ 4.639.660
6	Habichuela fresca	Kilogramo	100	\$ 7.119,00	\$ 711.900
7	Plátano maduro	Kilogramo	100	\$ 6.921,00	\$ 692.100
8	Banano (verde)	Kilogramo	720	\$ 7.324,00	\$ 5.273.280
9	Granadilla	Kilogramo	75	\$ 17.836,00	\$ 1.337.700
10	Guayaba pera	Kilogramo	300	\$ 7.418,00	\$ 2.225.400
11	Mandarina dulce	Kilogramo	275	\$ 8.541,00	\$ 2.348.775
12	Mango común MADURO	Kilogramo	300	\$ 12.974,00	\$ 3.892.200
13	Manzana roja	Kilogramo	75	\$ 20.758,00	\$ 1.556.850
14	Melón	Kilogramo	200	\$ 10.565,00	\$ 2.113.000
15	Naranja dulce	Kilogramo	150	\$ 6.155,00	\$ 923.250
16	Papaya común	Kilogramo	500	\$ 5.742,00	\$ 2.871.000
17	Patilla	Kilogramo	600	\$ 5.243,00	\$ 3.145.800
18	Piña dulce	Kilogramo	50	\$ 8.398,00	\$ 419.900
19	Uva Isabela	bandeja x 1 Libra	300	\$ 7.113,00	\$ 2.133.900
20	Leche deslactosada de vaca	Bolsa x 900 ml	72	\$ 5.118,00	\$ 368.496
21	Huevos AA	Cubeta x 30 unidades	100	\$ 28.511,00	\$ 2.851.100
22	Yogurt entero de variados sabores	Litro	20	\$ 17.728,00	\$ 354.560
23	Cuajada	Kilogramo	50	\$ 31.170,00	\$ 1.558.500
24	Pollo cuadro	Kilogramo	350	\$ 23.962,00	\$ 8.386.700
25	Cachama	Kilogramo	60	\$ 26.946,00	\$ 1.616.760
26	Papa blanca	Kilogramo	50	\$ 4.101,00	\$ 205.050
27	Guatila	Kilogramo	50	\$ 5.577,00	\$ 278.850
28	Ahuyama entera	Kilogramo	350	\$ 4.592,00	\$ 1.607.200
29	Yuca fresca	Kilogramo	700	\$ 4.096,00	\$ 2.867.200
30	Zanahoria entera	Bulto x50 kg	10	\$ 172.125,00	\$ 1.721.250
31	Mora	Kilogramo	6	\$ 10.571,00	\$ 63.426
32	Fresa	Kilogramo	6	\$ 16.517,00	\$ 99.102
33	"Alimento en polvo que al mezclarse con agua proporciona una nutrición completa y balanceada que puede emplearse como único alimento, como suplemento alimenticio, para aumentar las calorías y elementos nutritivos ingeridos o para mantener una buena alimentación. es nutrición especializada para personas que están perdiendo masa muscular por diversas causas tales como lesiones, cirugías o envejecimiento y no pueden suplir sus necesidades nutricionales.Contiene Almidón hidrolizado de maíz. Aceites vegetales: (aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico, aceite de soya,aceite de canola), sacarosa, caseinato de calcio. Minerales: (citrato de sodio, fosfato dibásico de potasio, cloruro de magnesio, carbonato de calcio, citrato de potasio, cloruro de potasio, cloruro de sodio, fosfato monobásico de sodio, sulfato de zinc,sulfato ferroso, sulfato de manganeso, sulfato de cobre, cloruro de cromo, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenito de sodio), proteína aislada de soya, fructo-oligosacáridos (FOS), inulina, proteína aislada de leche, saborizante artificial. Vitaminas: (cloruro de	tarro x 900 gr	10	\$ 208.536,00	\$ 2.085.360

	INFORME DE SUPERVISIÓN		Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera		Fecha de Vigencia: 15/10/2024

	colina, ascorbato de sodio, vitamina E, palmitato de ascorbilo, mezcla de tocoferoles concentrados, acetato de vitamina A, niacinamida, pantotenato de calcio, biotina, vitamina D3, cianocobalamina, clorhidrato de piridoxina, clorhidrato de tiamina, ácido fólico, riboflavina, filoquinona, beta-caroteno). Puede contener: fosfato tricalcico, sulfato de magnesio. ENSURE" Tarro 900 gr				
34	"Fórmula infantil de inicio enriquecida con hierro y probióticos para lactantes. Bifidos BL: Cultivos probióticos activos. Promueven una microbiota saludable a través del estímulo y maduración de las defensas inmunes para ayudar a la prevención de las infecciones intestinales. El consumo regular de una fórmula infantil con Bifidobacterium Lactis vivos también mejora el hábito intestinal, dando como resultado heces más blandas, y además una disminución de la dermatitis del área del pañal. • Opti Pro® 1: Proceso único patentado por Nestlé, con el cual se fraccionan las proteínas para extraer la CGMP (Caseína Glico Macro Péptido) y obtener una proteína de mejor calidad (menor ingesta de proteínas con una mejor asimilación de los aminoácidos), adición mayor de lactoalbúmina (rica en triptófano), lo cual permite un perfil de aminoácidos muy cercano al de la leche materna y menores residuos proteicos en el lumen intestinal, protegiendo al bebé de heces duras y caprinas. Esta composición mejorada de aminoácidos hace que la proteína ingerida sea mejor utilizada, y por tanto que el lactante produzca menos urea que a su vez debe metabolizar en el hígado y excretarlo vía renal en forma de nitrógeno ureico. Es decir, se reduce el estrés metabólico hepático, renal y la sobrecarga renal de solutos, que contiene: LC-PUFAs: Dos ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga con una relación 1:1 (DHA/ARA), que además de beneficiar la síntesis del tejido nervioso y el desarrollo de la visión, modulan la respuesta inmune, evitando una sobreestimulación inflamatoria permanente. Inmunonutrientes protectores: Selenio, Nucleótidos, L-arginina, Vitamina A y Zinc, necesarios para una respuesta inmune normal a nivel del intestino. PEDIASURE" Tarro 900 gr	tarro x 900 gr	10	\$ 184.987,00	\$ 1.849.870
35	Menudencias de pollo	Kilogramo	135	\$ 10.742,00	\$ 1.450.170
36	Corazón de res	Kilogramo	100	\$ 11.951,00	\$ 1.195.100
37	Cereal infantil para hacer papilla, con probióticos, vitaminas y minerales, a base de harina de trigo, avena, cebada, maíz y arroz	Caja por 350 gr	100	\$ 27.285,00	\$ 2.728.500
38	Sal marina de máxima calidad para acuarios de agua dulce. Sal extra blanca de la mina de UPIN	Bulto 15 Kg	6	\$ 26.892,00	\$ 161.352
39	Cascarilla de arroz cruda, proveniente de la actividad arrocería	Paca 40 Kg	6	\$ 34.191,00	\$ 205.146
40	Viruta	Bulto 15 Kg	15	\$ 20.977,00	\$ 314.655
41	Concentrado pollo levante	Bulto 40 Kg	7	\$ 138.506,00	\$ 969.542
42	Bolsa plástica roja biodegradable 50 x70 cm	Paquete (10 Unidades)	50	\$ 5.142,00	\$ 257.100
43	Pasto deshidratado en pacas	Paca 12 Kg	40	\$ 31.666,00	\$ 1.266.640
44	Alevinos de cachama de 4 cm	Unidad	117	\$ 1.391,00	\$ 162.747

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

45	Cangrejo de río, vivo	Unidad	40	\$ 5.538,00	\$ 221.520
46	Miel de abejas natural	Tarro x 1000ml	10	\$ 25.563,00	\$ 255.630
47	Proteína de suero de leche sin saborizantes, ni azúcares añadidos, en polvo con una concentración mínima del 80 %	Tarro x 2 libras	3	\$ 369.590,00	\$ 1.108.770
48	Concentrado cachama 38%	Bulto 40 Kg	4	\$ 234.860,00	\$ 939.440
49	Leche de almendra	Litro	10	\$ 27.675,00	\$ 276.750
50	Avena en hojuelas	Kilogramo	20	\$ 8.216,00	\$ 164.320
51	Escoba metálica tipo rastrillo con palo diseñada para labores de jardinería. Es ideal para recoger y agrupar hojas, ramas, contaminantes o residuos que puedan caer en el jardín. De 22 dientes con una altura de 38 cm y un ancho de 40 cm.	Unidad	24	\$ 46.468,00	\$ 1.115.232
TOTAL					\$ 82.499.883

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total Pagado	Fecha de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Nota: a) Relacione las planillas presentadas para cada uno de los periodos facturados b) Si es persona jurídica se diligencia N/A c) Inserte o Elimine filas si requiere d) Los valores de los aportes sin intereses								

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	Aplica	No aplica
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original		X
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)	X	
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) Nota: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.	X	
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A		

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)		% Ejecución financiera
		Del	Al	
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Pago autorizado en el presente informe	\$82.499.883	26/11/2024	27/12/2024	99,9999%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	\$117	N/A	N/A	0,0001%
Valor total del contrato Inicial	\$82.500.000	26/11/2024	27/12/2024	100%

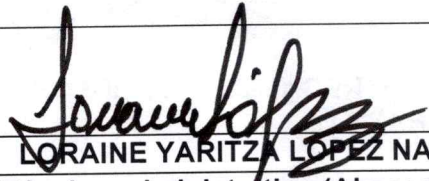
Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)		% Ejecución financiera
		Del	Al	
*Cuarto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
*Quinto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
Pago Autorizado en el Presente Informe	NA	NA	NA	NA
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	NA	NA	NA	NA
Valor total de la Adición	NA	NA	NA	NA

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 01** comprendido del **26/11/2024 al 27/12/2024**, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$82.499.883)**


LORRAINE YARITZA LÓPEZ NAVAS
Técnico administrativo (Almacenista)
Supervisor